



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SALA PENAL
- SECRETARÍA -

ACCIÓN DE TUTELA

RAD: 73001-22-04-000-2020-00449-00

ACCIONANTES: JHON JAIRO SÁNCHEZ GARCÍA, WILSON RMÍREZ
MILLAN, JUAN CARLOS TABARES FRANCO, YILMAR ANDRÉS DÍAZ
BELLO, JOSÉ ARLEY CAMACHO, CESAR ALFONSO VELANDIA MUÑOZ,
NEFTALY ROJAS ROJAS, JOSÉ TISOY POLOCHE, WILDEMAN A.
ESTRADA, GUSTAVO ALFONSO HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS
PRECIADO, MICHAEL ARBEY URUEÑA H
MAG. PONENTE: DR. GERMÁN LEONARDO RUÍZ SÁNCHEZ

CONSTANCIA DE SECRETARÍA INICIO TÉRMINO DE EJECUTORIA

Ibagué, 16 de abril de 2021. En la fecha, siendo las 8 de la mañana, empieza el término de tres (3) días de ejecutoria del fallo proferido el 2 de junio de 2020 al interior de la acción de tutela de la referencia.

Se deja constancia que la decisión en mención fue notificada a las partes, a través de sus correos electrónicos y a los accionantes que no pudieron ser notificados personalmente por edicto, ya que las notificaciones de algunos fueron devueltas a la Secretaría y de otros que salieron en libertad, no se tenían datos de ubicación.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria
SLC